



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 02
CARDENAS, TABASCO
ACTA 14/EXT/03/07/2018**

En la Ciudad de Cárdenas, Tabasco; República Mexicana, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día tres de julio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 02, sito en la calle Río Tuliya número 05, lote 05, Colonia Empleados de la Comisión del Grijalva, SARH, de esta ciudad, código postal 86596, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 02, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presentes los siguientes ciudadanos.-----

El Ciudadano Rigoberto Landero Avalos.	Consejero presidente.
La Ciudadana Consuelo Sánchez López.	Secretaria del Consejo.
El Ciudadano Asunción de la Cruz Moralez.	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica.
El Ciudadano Carlos Ernesto Custodio Cadena.	Consejero Electoral.
La Ciudadana María Elena Román Ramos.	Consejera Electoral.
La Ciudadana Nadia Berenice Vera Cruz.	Consejera Electoral.
El Ciudadano Juan Ramón Cortaza López.	Consejero Electoral.
El Ciudadano Erick Leopoldo de la Cruz Aguilar.	Consejero Representante Suplente del Partido del Trabajo.
El Ciudadano Adrián Raúl López Campos	Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.
El Ciudadano Antonio Trinidad Córdoba Carrillo	Consejero Representante Propietario de MORENA.

El Ciudadano Presidente del Consejo, Rigoberto Landero Avalos: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros Representantes de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, siendo las diecisiete horas



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 02
CARDENAS, TABASCO
ACTA 14/EXT/03/07/2018

con treinta y siete minutos, del día tres de julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129, numeral 2, 131, numeral 1, fracción 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y los artículos 6, incisos a), y b), 12, numeral 1, inciso c) y 13 numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración a ésta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 02 con cabecera en Cárdenas, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de conformidad con el artículo 8, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Consuelo Sánchez López: Con mucho gusto señor presidente. Buenos tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros y consejeras de los representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----

2. Declaración de quórum; -----

3. Aprobación del Orden del Día; -----

4. Presentación del análisis que emite el consejero presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Electoral Distrital 02 con cabecera en Cárdenas Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.-----

5. Proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 02 con cabecera en Cárdenas, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determinan las casillas cuya votación serán objeto de recuento por alguna de las causales legales para la elección de la Gubernatura del estado y diputaciones locales por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----

6. Clausura. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas Gracias señora secretaria; por favor, sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto consejero presidente señoras y señores integrantes del Consejo Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente para efectos de esta sesión, del Consejo Electoral Distrital 02, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco contamos con una asistencia de usted señor Presidente, cuatro consejeros electorales tres consejeros representantes de partidos políticos y la de la voz, resultando nueve integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129 numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado Tabasco, 7 inciso c) 8, inciso g), 9, inciso b), 15, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del Artículo 11, inciso a) del Reglamento antes mencionado que se encuentra presente el Ciudadano Asunción de la Cruz Moralez, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señora secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente, el tercer punto del Orden del Día, es el relativo a la aprobación del Orden del Día. ----